

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2017*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad-Quito, el día jueves 16 de noviembre
 5 de 2017 a las 10h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6	Dr. Galo Jacho	Vocal Docente
7	Srta. Stephani Soría	Vocal Estudiantil
8	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
9	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
10	Dr. Darfo Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

11
 12 En calidad de invitados:

13	Sr. Bryan Aguilar	Presidente Asociación Estudiantes Turismo E.
----	-------------------	--

14
 15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

16 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

17
 18 Aprobación del acta resolutive de sesión ordinaria de 26 de octubre de 2017, con el voto salvado de
 19 Dr. Enrique Cabanilla, quien se integra por primera vez en esta sesión en calidad de Director de
 20 Carrera de Turismo Ecológico.

21
 22 **2. Comunicaciones**

23 **2.1 Estudiantes**

24 **2.2 Docente**

25 **2.3 Posgrado**

26 **2.4 Administrativo – Presupuestario**

27 **2.5 Empleados y Trabajadores**

28
 29 **3. Varios**

30
 31 El Ing. Antonio Gaybor, como Presidente de Consejo Directivo da la más cordial bienvenida al Dr.
 32 Enrique Cabanilla como miembro, y se recibe con beneplácito la designación por parte del Señor
 33 Rector, la misma que contribuirá al desarrollo de la Carrera.

34 Indica además que está convocada hoy a las 14h00 una reunión con los señores Directores de Carrera.

35
 36 **2. COMUNICACIONES**

37
 38 **2.1 ESTUDIANTES**

39 **INFORME PRESENTADO POR LA DRA. DELIA PILAPAÑA, MÉDICO DEL CADET**
 40 **RESPECTO DEL PEDIDO DE INSUMOS BÁSICOS Y MEDICINAS PARA TRATAR LOS**
 41 **DIFERENTES CASOS Y EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN NUESTROS**
 42 **ESTUDIANTES.**

43 Se conoce el Oficio N.10-DM-FCA de fecha 13 de noviembre de 2017 suscrito por la Dra. Delia
 44 Pilapaña, Médico del CADET, quien da a conocer el Informe solicitado por Consejo Directivo de
 45 sesión de 26 de octubre de 2017, respecto del pedido de insumos básicos y medicinas para tratar los
 46 diferentes casos y emergencias que se presenten en nuestros estudiantes.

47 **RESOLUCIÓN**

48 1. Aprobar la petición presentada por la Dra. Delia Pilapaña, Médico del CADET.

2. Remitir el pedido de medicamentos e insumos médicos al Departamento Financiero a fin de que se realice la adquisición con el carácter de prioritario.

3. Solicitar a la Dra. Delia Pilapaña que a través de las Direcciones de Carrera den a conocer los servicios que presta esta Unidad Médica en el CADET.

SR. BRYAN AGUILAR, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO SE DIGNEN RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA ASOCIACIÓN Y DE LA FACULTAD.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 16 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Bryan Aguilar, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita a este cuerpo colegiado se dignen resolver las problemáticas de espacios físicos de la Asociación y de la Facultad.

RESOLUCIONES

1. Autorizar a la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Turismo Ecológico que utilicen provisional y temporalmente el espacio físico del Área Jurídica, hasta que se conozca el pronunciamiento del Señor Rector respecto del tema de la ejecución del Contrato de Adquisición de Mobiliario, este espacio se encuentra ubicado en el Hall Principal y consta en el Contrato de Adecuación del Edificio de la Facultad-Quito y Contrato de Adquisición de Mobiliario.

2. Solicitar al Arq. Edwin Benalcázar que presente una propuesta de acondicionamiento del espacio físico de Área Jurídica que se encuentra ubicado en el Hall Principal y que consta en el Contrato de Adecuación del Edificio de la Facultad-Quito.

SEÑORES TESISISTAS JUAN FERNANDO ROCHA DE LA CUEVA Y SR. BRYAN RUALES SOLICITAN SER REUBICADOS EN LA CASA DEL ADMINISTRADOR PARA USO DE SUS INSTALACIONES MIENTRAS DESARROLLAN SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Se conoce la comunicación s/n de fecha 16 de noviembre de 2017, suscrita por el señor Bryan Ruales, quien indica siguiente:

El día 13 de noviembre de 2017 se dió inicio a dos tesis que se van a desarrollar en el CADET en el área de ganadería por 4 meses y se autorizó a los egresados de la Facultad: Sr. Juan Fernando Rocha de la Cueva y Sr. Bryan Ruales el uso de las instalaciones. Dado que se conocía de las condiciones de las instalaciones de alojamiento se procedió a realizar una minga sin contar con la ayuda de personal de la Facultad, lastimosamente el panorama no fue muy alentador ya que existe la presencia de cucarachas y pese a que se ha utilizado productos químicos como insecticidas y polvos para erradicar la misma, la presencia de la plaga se ha vuelto incontrolable por lo que no se puede almacenar víveres dentro de la vivienda ya que las cucarachas se pasean por todo lado.

El día martes 14 de noviembre al hacer uso de la ducha empezó a salir las aguas servidas por el sumidero del baño, al igual que existen fugas en las instalaciones de agua de la cocina lo cual solicitamos de manera verbal se nos ayude y hasta la fecha no existe respuesta.

Y solicita de manera urgente contratar los servicios de una empresa especializada en el control de plagas y limpieza de pozos sépticos o a su vez se pueda reubicar en la casa del ex administrador

RESOLUCIONES

1. Aprobar que los estudiantes pasen a ocupar la casa de la Administración CADET.

2. Solicitar a los docentes Ing. Francisco Gutiérrez y Dr. Galo Jacho que presenten el proceso de utilización y distribución de los espacios para los estudiantes en la casa del Administrador CADET.

2.2 DOCENTES

Se conoce la comunicación de fecha 30 de octubre de 2017, suscrita por el Profesor Carlos Montúfar, quien solicita autorización para realizar la defensa de los seminarios otro día de la semana previa confirmación y autorización de todos los profesores que conforman el tribunal, debido a que los días miércoles dicta clases de SIG, en el Laboratorio en Quito por lo que se le dificulta asistir a los mismos.

RESOLUCIONES

1. Negar la petición del docente Carlos Montúfar debido a que en la organización y planificación académica de este semestre están establecidos los días miércoles para realizar los seminarios de la Carrera de Ingeniería Agronómica en el CADET.

2. Solicitar al Dr. José Vásquez que en la planificación académica del próximo semestre la cátedra del docente Carlos Montúfar sea ubicada en otro día.

DR. JESÚS INCA SOLICITA AUTORIZAR LA PETICIÓN DE LA MASTER CATALINA ARMENDÁRIZ, DOCENTE DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO PARA QUE ASISTA AL "NOVENO CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO"

Se conoce el Oficio-DCTE-FCA-2017, de fecha 31 de octubre de 2017 suscrito por el Dr. Jesús Inca, quien solicita se dignen autorizar la petición de la Master Catalina Armendáriz, docente de la Carrera de Turismo Ecológico para que asista al "Noveno Congreso Internacional de Turismo" a desarrollarse en la Ciudad de Peniche Portugal del 21 al 30 de noviembre de 2017, así como también el pago de inscripción (150 euros), viáticos y el ticket correspondiente.

RESOLUCIONES

1. Ratificar la autorización de licencia otorgada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano con base a lo que establece el Art. 92 numeral 7 del Estatuto Universitario.

2. Indicar que respecto a la autorización de pago de inscripción, viáticos y el ticket correspondientes el trámite debe realizarse con la debida antelación

LCDO. DIEGO SALAZAR, SUBDECANO SOLICITA AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES ING. MANUEL PUMISACHO, ING. JUAN PAZMIÑO, ING. CRISTIAN TAMAYO, ING. NICOLA MASTROCOLA Y DR. EDGAR RUIZ EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AGROSISTEMAS: AGROECOLOGÍA, MERCADOS ALTERNATIVOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Se conoce el Oficio 269-V-FCA, de fecha 06 de noviembre de 2017, suscrita por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano, quien solicita autorizar la participación de los docentes Ing. Manuel Pumisacho, Ing. Juan Pazmiño, Ing. Cristian Tamayo, Ing. Nicola Mastrocola y Dr. Edgar Ruiz en el Congreso Internacional de Agrosistemas: Agroecología, Mercados Alternativos y Cambio Climático que se realizará los días miércoles 22, jueves 23, viernes 24 y sábado 25 de noviembre del 2017 en la ciudad de Guayaquil, y se disponga el auspicio económico para cada uno de los participantes a través del pago de inscripción cuyo costo es de 180 USD Más IVA viáticos y/o subsistencias.

RESOLUCIONES

Solicitar a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada que realice las siguientes consultas:

1. El Procedimiento que deben realizar los señores docentes para solicitar la autorización a fin de participar en los eventos, si lo debe hacer directamente el interesado, u otra persona lo puede realizar en su nombre.

2. Cuál es el límite en el número de docentes solicitantes para participar en estos eventos.

3. Con base al Informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada y el análisis que realice el señor Decano en razón del evento y la relación con la cátedra del docente dará la aprobación ad referendum a las peticiones.

1 2.3 POSGRADO

2 **CONSEJO DE POSGRADO SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE LAS NOTAS DEL**
3 **MÓDULO I LA GIRH: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS, ENFOQUES Y DEBATES DEL I**
4 **PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA EN RECURSOS HÍDRICOS Y**
5 **RIEGO**6 Se conoce la comunicación suscrita por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente de Consejo de Posgrado
7 quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión ordinaria del 30 de
8 octubre de 2017, se indica lo siguiente:9 1-Aprobar la rectificación de las notas del Módulo I La GIRH: fundamentos, principios, enfoques y
10 debates del I Programa de Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego

11 2-Remitir al Consejo Directivo para su conocimiento y ratificación

12 **RESOLUCIÓN**13 Ratificar la Resolución adoptada por Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 30 de octubre de
14 2017 y se autoriza la rectificación de notas del Módulo I del I Programa de Maestría en Gestión
15 Integrada en Recursos Hídricos y Riego dictada por el docente Dr. Arturo Campaña, correspondiente
16 a los siguientes estudiantes:

17

NOMBRES DE ESTUDIANTES	NOTA FINAL CORREGIDA
CANDO VELARDE VERÓNICA PAULINA	8.67
CASTILLO CARRIÓN LUCIA LORENA	8.50
HARO PRADO RENATO XAVIER	8.67
JALIL MORENO JOYCE SALIME	8.37
LEVY ORTIZ MIREYA ISABEL	8.4
PILATAXI CAÑEREJO SERGIO ADOLFO	8.29
PILAMUNGA CHIMBOLEMA MIREYA VIVIANA	7.4
VELASTEGUI PÁEZ ANA GABRIELA	8.83
VELASCO ANDRADE PABLO RAÚL	9.37

18

19 **CONSEJO DE POSGRADO SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES**
20 **DEL MÓDULO II "LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS**
21 **DEL I PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA EN RECURSOS**
22 **HÍDRICOS Y RIEGO**23 Se conoce el Oficio 322 CP-AGR-P de fecha 06 de noviembre de 2017, suscrito por Diego Salazar,
24 Presidente de Consejo de Posgrado quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada
25 en sesión ordinaria del 30 de octubre de 2017, se indica lo siguiente:26 1. Aprobar la rectificación de las calificaciones del Módulo II "Las Ciencias Sociales y la gestión de
27 recursos hídricos del I Programa de Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego

28 2. Remitir al Consejo Directivo para su conocimiento y ratificación

29 **RESOLUCION**

1. Ratificar la Resolución adoptada por Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2017 y se autoriza la rectificación de notas del Módulo II del I Programa de Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego dictada por la docente Msc. Giannina Zamora, correspondiente a los siguientes estudiantes:

NOMBRES DE ESTUDIANTES	NOTA FINAL CORREGIDA
ALVARADO ALQUINGA SILVIO VILLAMAR	9.26
ALULEMA GUAMAN JAIME RUSBEL	8.85
COYAGO CHIMARRO BLANCA PIEDAD	8.76
CHILE ASIMBAYA BLANCA MARITZA	9.00
PILATAXI CAÑEREJO SERGIO ADOLFO	9.20
PILAMUNGA CHIMBOLEMA MIREYA VIVIANA	8.96
VELASTEGUI PÁEZ ANA GABRIELA	9.23
VELASCO ANDRADE PABLO RAÚL	9.36

2. Remitir una comunicación al Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico, a fin de solicitar se habilite el sistema para el registro de calificaciones conforme está establecido para Pregrado.

PARTICIPACIÓN DEL DR. DARIO CEPEDA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE POSGRADO EN EL "ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE JUSTICIA HÍDRICA" CUZCO -PERÚ

Se conoce el Oficio 316 CP-AGR-P de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por Diego Salazar, Presidente de Consejo de Posgrado quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión ordinaria del 30 de octubre de 2017, respecto de la invitación remitida por la organización justicia Hídrica, a nombre del Dr. Darío Cepeda, Director del Instituto de Posgrado para participar en el "Encuentro Internacional de Investigadores de Justicia Hídrica" en Cusco Perú los días 20 al 24 de noviembre de 2017, se indica lo siguiente:

1. Pertinente la participación del Dr. Darío Cepeda Bastidas, Director del Instituto de Posgrado, ya que el Instituto se encuentra ejecutando la Maestría en Investigación en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y tiene vigencia de 5 años y se encuentra inmerso dentro del Convenio de la Red Paraguas.

2. Se considera esta participación con los recursos de la Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego, de acuerdo a las partidas presupuestarias 53.03.02 (pasajes al exterior) y 53.03.04 (viáticos y subsistencia al exterior) del presupuesto aprobado por la Comisión Económica y el HCU de la Universidad Central del Ecuador

3. Enviar a Consejo Directivo para su conocimiento y ratificación

RESOLUCION

1. Ratificar las Resoluciones adoptadas por Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2017.

2.4 ADMINISTRATIVO -PRESUPUESTARIO

DOCENTES DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DR. DARÍO CEPEDA, Y DR. ENRIQUE CABANILLA MANIFIESTAN SU PREOCUPACIÓN DEBIDO QUE HASTA LA FECHA NO SE HAN REALIZADO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU CARGO

1 Se conoce las peticiones verbales de los señores docentes Dr. José Vásquez, Dr. Darío Cepeda, y Dr.
 2 Enrique Cabanilla quienes manifiestan su preocupación debido que hasta la fecha no se han realizado
 3 los trámites correspondientes para la suscripción de las actas entrega recepción de los bienes que se
 4 encuentran en las áreas de Administración CADET, Dirección de Consejo de Posgrado, Dirección de
 5 Carrera de Turismo Ecológico, y Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica entre los servidores
 6 que salieron y los que entraron a ejercer esas funciones; así como también se indica que aún no se ha
 7 dado cumplimiento al proceso de baja de bienes lo que dificulta contar con espacios para realizar las
 8 actividades académicas y administrativas de la Facultad.

9 Las actas de entrega recepción de los bienes que están pendientes de suscribir son las siguientes:

SERVIDOR SALIENTE	SERVIDOR ENTRANTE
Ing. Jorge Carrillo, Administrador del CADET	Dr. José Vásquez, Administrador del CADET
Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica	Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Ing. Juan Borja, Director de Consejo de Posgrado	Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado
Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico	Dr. Enrique Cabanilla, Director de Carrera de Turismo Ecológico

12 RESOLUCIONES

13 1. Comunicar al Sr. Patricio López, Guardalmacén que de manera urgente proceda a realizar las actas
 14 entrega recepción de los bienes que se encuentran en las áreas de Administración CADET, Posgrado,
 15 Carrera de Turismo Ecológico, y Carrera de Ingeniería Agronómica.

16 2. Expresar al Sr. Patricio López, Guardalmacén que el proceso para dar de baja a los bienes ha
 17 demorado más de lo necesario por lo que se le insiste que proceda a dar de baja los bienes que se
 18 encuentran en la Facultad de Quito y CADET, tomando en cuenta los acuerdos llegados con la
 19 Dirección General Administrativa y el Departamento de Control de Bienes.

20 3. Realizar la consulta respecto al nombramiento de encargo como Guardalmacén, al Señor Patricio
 21 López en una de los Centros Académicos de la Facultad

22 4. Hacer un llamado de atención al señor Patricio López en virtud de no haber dado de baja a los
 23 bienes que se ha requerido con anterioridad.

24 CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE TERMINACION 25 UNILATERAL DE CONTRATO RIEGO- CADER

26 Se conoce el Oficio N°1782 P-A2 de fecha 08 de noviembre de 2017, dirigido al Ing. Antonio
 27 Gaybor, Decano, suscrito por el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del
 28 Ecuador, quien manifiesta lo siguiente:

29 Una vez que el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Fernando Sempèrtegui, ha
 30 suscrito LA RESOLUCIÓN N° 001-2017, en la cual resuelve: "1 Declarar la Terminación Unilateral
 31 del Contrato N° 175-0004-0000-0001-02-2014 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO
 32 EN EL CAMPO ACADÉMICO EXPERIMENTAL RUMIPAMBA (CADER), UBICADO EN
 33 SALCEDO PROVINCIA DE COTOPAXI", suscrito por el Ingeniero Miguel Ávila Jiménez", remito
 34 dicha documentación para que usted disponga a quien corresponda continuar con el trámite respectivo.

35 RESOLUCIONES

1 1. Dar por conocida la comunicación que contiene la Resolución N°001-2017 de Terminación
2 Unilateral de Contrato suscrita por el Señor Rector Dr. Fernando Sempèrtegui y comunicada por el Dr.
3 Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

4 2. Remitir la presente Resolución al Lcdo. Diego Salazar, Administrador del Contrato, Ing. Jaime
5 Pazmiño, Fiscalizador de la Obra, Lcda. Verónica Lara, Analista Financiera, para conocimiento y
6 ejecución de la misma.

7 3. Solicitar a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, dé el seguimiento correspondiente sobre
8 este trámite en la Procuraduría de la Institución.

9 **ING. MANUEL PUMISACHO SOLICITA SE ASIGNE PRESUPUESTO PARA**
10 **DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE "SISTEMA DE**
11 **LABRANZA"**

12 Se conoce la comunicación UVS FCA Oficio N°061, de fecha 25 de octubre de 2017, suscrito por el
13 Ing. Manuel Pumisacho, Integrante equipo de investigación "Sistemas de Labranza" quien indica, que
14 con el objeto de mejorar el riego en el lote 2.2 del CADET, donde se está realizando el proyecto de
15 investigación sobre "Sistema de Labranza", se requiere realizar algunos arreglos en la caseta de riego
16 para mejorar la presión de funcionamiento de los aspersores, para ello, se requiere instalar un bypass y
17 una sostenedora de presión, estos dispositivos permitirán abastecer el lote desde la bomba existente en
18 Horticultura, la presión existente en la tubería es de 1.0 atmosfera y la nominal de funcionamiento del
19 aspersor de 2.0 atmosferas.

20 Solicita se considere ad-referéndum la asignación de TRESCIENTOS TRECE DOLARES
21 AMERICANOS CON 85/100 (313,85) y la autorización a quien corresponda para que realice la
22 compra de los materiales y se proceda al arreglo necesario.

23 **RESOLUCIÓN**

24 Se ratifica la aprobación ad referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano.

25 **APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN**
26 **MOLECULAR DE COLLETOTRICHUM SPP, OBTENIDOS A PARTIR DE TOMATE DE**
27 **ÁRBOL" PRESENTADO POR EL ING. JORGE CAICEDO.**

28 Se conoce el Memorando 033-C.I suscrito por el Dr. Carlos Nieto, Presidente de la Comisión de
29 Investigación, quien da a conocer el informe relacionado a la solicitud de financiamiento para el
30 Proyecto "Caracterización molecular de Colletotrichum spp, obtenidos a partir de tomate de árbol"
31 presentado por el Ing. Jorge Caicedo.

32 **RESOLUCIÓN**

33 Se ratifica la aprobación ad referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano.

34 **DR. ENRIQUE CABANILLA SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE**
35 **SEGURIDAD PARA LA CUSTODIA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES**

36 Se conoce el Oficio 392-DCTE-FCA-2017, de fecha 15 de noviembre de 2017, suscrito por el Dr.
37 Enrique Cabanilla, donde informa que la Carrera de Turismo Ecológico extenderá su horario de
38 atención de 07h00 a 20h00 por lo que de la manera más comedida solicita se gestione la presencia de
39 un guardia de seguridad a partir de las 18h00 en el hall de la Facultad por salvaguardar la seguridad
40 del personal administrativo, bienes y equipos a cargo, de la misma manera solicita se autorice la
41 colocación de chapas de seguridad en los aparadores del mueble de madera de la dirección con el
42 propósito de guardar los equipos audiovisuales que estarán bajo responsabilidad y custodia de la
43 carrera.

44 **RESOLUCIONES**

45 -Solicitar al señor Director de Carrera que envíe un oficio al Departamento Financiero indicando las
46 especificaciones para la adquisición de lo solicitado en su comunicación.

1 - Solicitar al Señor Patricio López, Guardalmacén que realice las actas entrega recepción de acuerdo a la distribución administrativa presentada por el Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo que fue conocida y aprobada por Consejo Directivo.

4 - Solicitar a los señores Directores de Carrera de Ingeniería Agronómica y de Turismo Ecológico que en consulta con el Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo, se asigne el conserje.

2.5 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

8 No hay puntos que tratar

3. VARIOS

11 -Dr. Enrique Cabañilla da a conocer que el baño del tercer piso está sin puerta solicita el arreglo de la misma.

13 -Srta. Stephani Soria solicita se revisen las instalaciones eléctricas en las aulas del segundo piso e indica que existen malos olores en el baño, en esa área.

15 Se aprueba la petición de la Srta. Soria y se solicita al Arq. Edwin Benalcázar que tome las medidas pertinentes para mejorar esa situación y presente una propuesta hasta el día martes de la siguiente semana.

18 Señor Decano manifiesta que en relación a la limpieza de baños y aulas le corresponde a los conserjes.

19 -Dra. Martha Fajardo solicita se haga la consulta pertinente a la Dirección General Académica respecto a la matrícula de la Srta. Giselle Vascones, quien fue denunciada por la supuesta falsificación en un certificado de regularidad.

22 Se aprueba la petición de la Dra. Fajardo y el Señor Decano indica que se realizará la consulta a la Dirección General Académica hasta obtener el pronunciamiento del Señor Rector

25 -Dr. Galo Jacho solicita se agilite el trámite de adquisición del calefón para la Administración CADET.


27 - Se aprueba la petición del Dr. Galo Jacho y se solicita al Departamento Financiero se agilite con la compra del calefón.

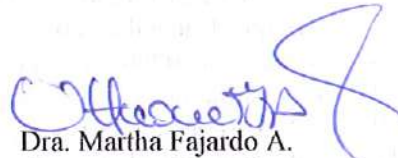
29 -Señor Decano da a conocer el informe de avances de los estudios para el proyecto de construcción del Edificio en el CADET, el mismo que cuenta con el apoyo de los Directores de Carrera, Director de Posgrado, Jefes de laboratorios para la presentación de una propuesta ante el señor Rector.

32 Señor Decano indica que la Comisión designada por el señor Rector está realizando los términos de referencia para el proceso de Contratación Pública.

34 -Señor Decano solicita al Dr. Galo Jacho e Ing. Francisco Gutiérrez que presenten una propuesta para adecuación de la infraestructura de animales menores y la compra de animales para el CADET.

36 Señor Decano solicita al Dr. Galo Jacho que presente una propuesta para ampliar el área de ganadería Se aprueba la petición del señor Decano.

44 
Ing. Antonio Gaybor S.
45 Decano

44 
Dra. Martha Fajardo A.
45 Secretaria Abogada

48 Se termina la sesión a las 14h00.

49 La sesión no se encuentra grabada magnetofónicamente.